

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1904.

## CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de nueve de la mañana a ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 3 de Diciembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas a D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

### HERNIAS (quebrajuras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos molinos articulados.

## ¡POBRE SEGOVIA!

—(—) (—)—

Tus energías de otros tiempos desaparecieron quizás para no volver

Si no tuviéramos á este suelo un cariño grande, inmenso, cariño de hijo para la madre desgraciada cuyos dolores gravan sobre el corazón con pesadez abrumadora, sentiríamos placer al abandonar y acaso, por no verle sufrir, huyéramos la proximidad de sus desgracias procurando en el olvido un consuelo, mejor dicho, una destrucción á nuestros pesares.

A compás que aumentan tus desdichas, sentimos por tí mayor atracción; á medida que lo que sufrimos por defenderte por librarte de enmascarados enemigos es más, mayor es nuestro cariño y, con más profunda pena, vemos esa turba enorme de desdichados que se congregan en torno tuyo pretendiendo extraer de tus esquilmas pechos el nectar necesario á su nutrición y desarrollo.

Cada vez que contemplamos en los públicos mentideros una reunión de trabajadores que, con calma estóica y rabia reconcentrada, aguardan el día del mísero jornal, para poder atender necesidades del momento y cubrir malamente exigencias inaplazables, un sentimiento de infinita tristeza se apodera de nuestro ser y quisiéramos, en vez de debatirnos en la impotencia, dejar oír nuestra voz, torpe por falta de habilidad pero ardiente por sobra de sentimiento, allí donde se alcanza protección para los pueblos y se consigne justicia para los hechos punibles.

El Alcalde de la capital manifiesta que la escasez de recursos no le ha permitido atender con la prontitud y la eficacia que deseaba á la limpieza de las calles, habiéndose mostrado más caritativos con el pobre los favores de una temperatura bonancible, que los que al obrero privaron de multitud de jornales para en-

tregar el ageno sudor al capricho de una abundancia malamente adquirida.

Segovia muere por anemia y se halla privada de mejoras necesarias y urgentes que redundarían en beneficio de la cultura y de la higiene; en Segovia son deficientes muchos de los locales que se destinan á escuelas públicas, no obstante pagar crecidos alquileres; nuestra capital carece de una tubería de hierro para la distribución de las aguas; nos falta una estufa de desinfección para evitar en las epidemias procedimientos primitivos, ineficaces por sus efectos y costosísimos por sus resultados; no tenemos un laboratorio municipal en que analizar á conciencia, artículos de primera necesidad en los que la perversión y la codicia ponen cuantos elementos son necesarios á la producción y sostenimiento de las enfermedades; en días como el de ayer los pobres vendedores posan sus cuerpos debilitados por la miseria y colocan sus mercancías sobre un inmenso lodazal de miseria y de hambre, multitud de inocentes pasan por las calles su indignancia esperando las vísperas del nacimiento del hijo del Dios de los cristianos, del apostol de la caridad, para cobrar el mísero jornal de una peseta y veinticinco céntimos para no morir de hambre y de miseria y, cuando todo eso sucede, sentimos rabia en el corazón pensando que nadie se hace eco de nuestros males y ni una sola voz, enérgica y valiente, se alza en demanda de una protección necesaria y urgente no faltando en cambio quien persigue y pretende arruinar á quien denuncia el tremendo abuso de una malversación de trescientas mil y pico de pesetas, que debieran hallarse á disposición del alcalde de la capital para evitar tanto abandono, para conjurar tanta miseria.

Si la justicia de Dios es infinita, ella habrá de derramarse sobre Segovia y este pueblo sufrido, y valiente en otros tiempos, sacudirá su marasmo y las voces airadas de millares de honradas conciencias, habrán de alzarse en enérgicas protestas contra un mal que re-

percute principalmente sobre los desheredados de la fortuna que se ven privados de aquello que, arrebatado de un modo violento, es por lo injustificado incapaz de perdón generoso y de olvido caritativo.

No hay dinero en el Ayuntamiento, el alcalde de la capital guarda unos centenares de pesetas en arcas municipales para dar trabajo en las vísperas de la que, debiendo ser Noche-buena, es para los obreros segovianos Noche de tristezas y sin embargo nadie, absolutamente nadie, á excepción de la humilde publicación que nos cuesta muchos disgustos, EL DEFENSOR, alza su voz pidiendo se resuelva un expediente incoado por malversación de 66.000 duros con los cuales pudieran atenderse multitud de necesidades que no encuentran satisfacción, á pesar que de consuno la demandan la higiene para todo ciudadano, la salud de los habitantes de Segovia, la caridad para esa serie de infelices que contemplan con horror el hambre de sus hijos y acuden al reparto de jornales, viendo como su nombre no es pronunciado por el listero ó capataz municipal que, todos los lunes, hace un sorteo de premio de cinco reales diarios que solo tocan cada tres semanas.

Cállese lo de las trescientas mil y pico de pesetas y arrojen del cabildo municipal al que con vehemencias de acción y de palabra defendió los intereses del pobre, nuestra humilde publicación, que mira atenta el porvenir de los hijos de Segovia, no se cansará de pedir luz, mucha luz, en un asunto que no se resuelve á pesar de haber transcurrido más de tres años desde que se inició y un día y otro seguirá haciendo campaña, alentando á unos, fustigando á otros y diciendo la verdad, para que la conducta que nos costará mucha la frente, porque nuestra bandera es la de la moralidad y la de la justicia.

Los sacrificios que nos imponemos son muy grandes; los sinsabores que la campaña sostenida nos produce, son mayores de lo que pueden suponerse por los que miran nuestros actos con la preocupación de un interés egoísta, pero todo nos tiene sin cuidado, porque, por cima de humanos convencionalismos, está la Justicia infinita de Dios y la bondad de nuestra causa.

Nuestra pobre Segovia desfallece de hambre y de miseria; la riqueza del pueblo disminuye, el censo de población decrece de modo gradual y progresivo: el Ayuntamiento se vé obligado á dotar con mezquinas asignaciones servicios importantes y de las arcas municipales no pueden salir sino unas miserables pesetas para aliviar el hambre del honrado trabajador, que en vez de la limosna que humilla, busca el trabajo que ennoblece: no importa, espíritus egoístas creerán que todo va muy

bien y acorazándose en el provecho particular ahogarán los gritos de la conciencia, nosotros sólo hemos de exclamar ¡Que buena pró les haga!

## ¡AISLADOS!

Lo estamos del resto del mundo por el temporal de nieve que hemos disfrutado en estos días y disfrutaremos hasta que la Naturaleza se apiade de nosotros enviándonos unos cuantas horas de sol, que convirtiendo la alba nieve en agua, deje expeditas las vías férreas, telegráficas y telefónicas.

La vida resulta tonta sin los atractivos de conocer lo bueno y malo que la humanidad ha hecho durante el día que pasó; la tristeza invade nuestro espíritu sin saber detalles de lo que haya realizado Maura por nuestro descaje; no podemos comentar el crimen pasional ó la asonada del hambre y la miseria que se cierne sobre nuestra desventurada España, ignoramos por completo si la Darcleó ó la Fornarina han lucido sus habilidades en el Real ó en Romea y hasta podemos tener la desgracia de no saber si alguno de nuestros representantes en Cortes han pedido el famoso expediente del escamoteo de las trescientas treinta y tres mil pesetas de que se hizo víctima á nuestro Ayuntamiento; en fin estamos en pleno limbo, aislados por completo, sin comunicarnos con el resto del globo y claro es, como á falta de pan buenas son tortas, nuestra imaginación se ve precisada á girar sobre el limitado espacio de este nuestro querido pueblo, tan querido como olvidado, por los que á su engrandecimiento debieran dedicar todos sus esfuerzos.

La vida normal de nuestros antecesores sería idéntica á la que tenemos que hacer hoy por precisión; que entonces no había trenes, que, rápidamente, nos transportaran de un punto á otro, ni telégrafo ni teléfono, que con la celeridad del rayo nos comunicara los sucesos culminantes de todo el orbe, ni periódicos que en poco espacio nos enteren del movimiento de la sociedad humana en todas sus diversas manifestaciones; y al considerar, por lo actual, lo que en aquella época ocurriría preguntamos no sin recelos ¿quienes están más cerca de la felicidad? ¿ellos con su ignorancia y su aislamiento, ó nosotros con la cultura y rápida comunicación de los pueblos?

No sabemos y á obligárenos á dar una categórica respuesta, diríamos que ellos; sí ellos, porque les era más desconocida la ruindad humana, porque entonces su pueblo, esta querida Segovia, tenía una posición próspera y rica, las industrias resplandecían por

### Folleón de EL DEFENSOR (128)

#### VIDA DEL ESCUDERO

## MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

causa de arrojarle tan sin consideración, aunque de las cosas tan arrebatadas dá poco lugar el discurso; pero mejor fuera aguardar la fortuna de todos que anticiparme con la mía, que tan poco favorable me ha sido, que tan poco favorable me ha sido, que cuando la vanidad engendra el atrevimiento ha de ser en los que tienen experiencia en su buena fortuna; pero de qué importancia me podía ser á mí cobrar fama de nadador, no siendo renacuajo ni delito ni delfín, ni habiendo de ser marinero? ella fué vanidad, temeridad y disparate.

#### DESCANSO XI.

Llegamos á España, desembarcamos en Barcelona, ciudad hermosa en tierra y en

mar, abundante de mantenimiento y regalos, que con oír hablar en lengua española parecían suaves y substanciosos; y aunque los vecinos tienen nombre de ser un poco ásperos, ví que á quien procede bien le son apacibles, liberales, acariciadores de los forasteros, que en todas las repúblicas del mundo quieren que el forastero con el buen proceder obligue á la amistad. Si el que no es natural parece humilde, y vive sin perjuicio de los naturales, tiene grangeada la voluntad de todos porque junto su buen término con la soledad que padece, engendra piedad y amor en los pechos naturales. Todos los animales de una misma especie se llevan bien unos con otros, aunque no sean conocidos, sino son los hombres y los perros, que teniendo mil buenas propiedades con que suelen admirar, tienen esta propiedad bajísima, que todos muerden al pobre forastero y le matan si pueden. Y este mismo corre por los hombres si el advenedizo no es como debe ser, entrando en jurisdicción agena; y lo que más ofende á los naturales es solicitarles las mujeres, que en lo que más se ha de mirar el huésped es en esto, que basta teniendo agrado para llevarse los ojos de la voluntad de todos tras de sí. Muchos se quejan de pueblos donde han estado fuera de su patria, más no dicen la oca-

sión que dieron para ello: alaban sus tierras de madres de forasteros, y no miran por qué camino les han obligado para tratarlos bien. Yo sé decir, que en toda la Corona de Aragón hallé padre y madre, y en Andalucía grandes amigos, si no son de la gente perdida, que solamente tratan de hacer mal: estos en todo el mundo son enemigos de la quietud, revoltosos, inquietos, levantados y soberbios, enemigos del amor y la paz. Mucho me divierte para llegar á Madrid que tan deseado lo tenía. Llegué y hallé muchos amigos deseosos de verme: hice asiento con un gran príncipe muy amigo de música y poesía, que aunque siempre huí del escuderaje, me fué forzoso acudir á él. Entré en su gracia muy de improviso, fuí muy privado y favorecido suyo, y como yo venía harto de pasar trabajos, viéndome con demasiado regalo acometíme la potronería, y engordé tanto, que comencé la gota á martirizarme. Dí en tener pajarillos, y entre ellos en regalar á uno muy superior á los demás en su armonía, aunque su consonancia muy concertada. Hacíale abrigar en mí aposento de noche, donde una de ellas sentí toda la noche erugir cañamones, contra la costumbre de los pájaros. En amaneciendo fuí á mirar mi pájaro, y hallé en compañía suya un ratoncillo, que de lo

mucho que había metido de los cañamones hizo tanta barriga, que no pudo tornar á salir. Dije entre mí: Este ratoncillo, por haber comido tanto, ha buscado su muerte. Yo voy por el mismo camino, que si un ratón con sola una noche de regalo ha engordado tanto, yo que todos los días como y ceno mucho, y muy regaladamente, ¿qué fin pienso tener sino la enfermedad, que he cogido, y alguna apoplejía, que me acabe presto? Quitéme las cenas, que con esto y el ejercicio me he conservado, que realmente esto de comer á costa agena engorda demasiado, porque se come sin miedo, y quien no se vá á la mano en esto está muy peligroso para una enfermedad. Han de comer los hombres mantenimiento de que sus estómagos sean capaces, porque si nó, ó será forzoso vomitar la comida, ó poner en peligro la vida, como la perdió el ratón. Fuera de que los demás miembros del cuerpo tienen envidia al estómago, porque todos han de trabajar para que él solo engorde, cuando si no pueden llevarlo acuestas le dejan caer, y dan con él en la sepultura. Yo ví que iba camino de esto, y retiréme á comer poco, y cenar nada, que aunque al principio se lleve mal, con la costumbre se puede alcanzar todo. Miren los que engordan mucho el peligro en que se ponen,



su grandeza, el comercio no atravesaba crisis como la actual: contaba con ilustres patriotas que la defendían con sin igual tesón contra todo y contra todos, había pocos pobres y á éstos no les faltaba ni pan ni lumbre; hoy, ya lo hemos dicho muchas veces, Segovia atraviesa por una crisis terrible de la que es difícil sacarla aunque nos unamos todos los hombres de buena voluntad; la industria es casi nula, el comercio pasa grandes apuros y lo que es más terrible la población desvalida aumenta de un modo alarmante y en muchos hogares, muchos días no se enciende lumbre porque se carece de leña y de viandas.

¡Aislados! Si los esfuerzos de unos cuantos que llaman locos, y que son fanáticos por el bien estar de su pueblo, han de estrellarse ante la maldad y la incuria, bien estamos aislados, que se petrifique la nieve, que no puedan componerse los hilos de telégrafos y teléfonos, que no lleguen aquí los trenes con los periódicos y poco á poco los malos, los egoístas, los que no quieren á Segovia más que para explotarla, se irán muriendo y la generación nueva hará de nuestra Segovia un pueblo feliz, rico, é industrioso como lo era cuando hace cincuenta años nuestros abuelos se encontraban aislados.

## Los humildes y las subsistencias.

El precio que los artículos de más indispensable necesidad han adquirido, debido á unas ó á otras causas, hace que la vida sea imposible no solo para el obrero sino también para el empleado.

La clase proletaria y la clase media ven como poco á poco han entrado en el invierno, invierno horrible desesperante en el que en vano buscarán el alimento porque no lo hallaran, pues aun cuando exista el precio que tiene no está al alcance de sus modestas modestísimas posiciones.

Ayer como jueves fué día de mercado en nuestra ciudad, y quisimos convencernos viéndolo por nuestros propios ojos lo espantosa que es la situación actual, lo imposible que es la vida para las clases humildes.

Recorrimos los puestos en que las mercancías indispensables para la vida se venden y allí pudimos ver, allí pudimos escuchar el precio que tiene, precio exorbitante únicamente el alimento de los humildes, pero que está muy lejos de los humildes.

No es ahora, no es en estos críticos momentos cuando hablamos de tan importante asunto, nosotros y como nosotros toda la prensa española ha venido tratando de él durante el verano, ha venido dando la voz de alerta para que al llegar la situación actual, al acercarse el invierno nuestros gobernantes tuvieran resuelto ya el conflicto que se cernía, que se veía venir con tan negros caracteres.

La prensa, que siempre es vilipendiada, por aquellos que más favores la deben, es la única que ha trabajado en favor de la solución del problema, que quería resolver aún antes de que se planteara, para lo cual pedían los periódicos día tras día que se estudiase el conflicto, que se pusieran los medios para evitar el mal.

Nuestro Gobierno ha dicho también que se preocupaba del asunto, que le estudiaba, que buscaría el remedio; pero es lo cierto que el tiempo ha transcurrido, los días bonancibles del estío han pasado, y sin duda el bochorno ha dormido las energías de los que dijeron que estarían alerta y tendrían la cuestión resuelta para cuando el invierno se acercara.

El Presidente del Consejo de ministros, el político que prometió hacer la revolución desde arriba, el que ofreció tantas cosas, el que en días no lejanos hizo que el país cifrara en él sus esperanzas y creyera que él era el único capaz de regenerarnos y hacer de España una nación nueva; pues ese hombre, no ha hecho nada ante el conflicto del hambre y ha dejado pasar el verano, y ha esperado el invierno con toda la tranquilidad de que el hombre es capaz de esperar cualquier buena nueva.

No es el señor Maura el hombre con que España soñara, es un político como cualquier otro de los muchos malos que los españoles hemos sufrido; pero les aventaja á todos en los ademanes, en las aposturas y en las frases que los de la mayoría aplauden frenéticamente. Y sin duda con las frases, es con lo que esperaba solucionar el conflicto que se avecinaba y que hoy se nos representa con tan negros tintes.

Mientras el tiempo iba avanzando, mientras el invierno se acercaba el señor Maura estaba buscando fórmulas para que la cuestión de los suplicatorios, que puso al partido conservador al borde del abismo, tuviera una solución que hiciera, que prolongara en el poder al partido que hoy dirige el ilustre marqués.

Pasó aquella cuestión, y obtuvo un triunfo, según algunos el señor Maura, quedaron en no muy airosa situación las oposiciones, y parecía que era ya la ocasión oportuna para que el Gobierno presentara á las Cortes un proyecto en el que haciéndose eco de las muchas soluciones que se han dado en la

prensa, y en las informaciones que las sociedades han abierto, pusiera término á la terrible crisis que ya en aquella época se empezaba á sentir.

Pero todo lo que debió haber ocurrido no ocurrió, pues el Gabinete que preside el soberbio orador se ocupó de otros asuntos y no volvió hacer caso para nada de lo que prometió estudiar y resolver.

El señor Nougués, el orador republicano que más atiende á estos problemas pronunció en el Congreso un notable discurso en el que dió fórmulas, é hizo conclusiones para solucionar el conflicto del hambre.

La nación entera aplaudió aquél discurso; pero en cambio el Gobierno se dió por satisfecho añadiendo á la terminación un «se toma en consideración» y esa consideración no aparece por ninguna parte.

El señor Soriano poco después lanzó acusaciones contra el ministro de la Gobernación por actos caciquiles verificados en Carcabuey, y aun cuando toda España es Carcabuey y podemos decir todavía más, esto es, que si se quiere retratar la política española no es necesario más que describir lo de Carcabuey, pues ante esta cuestión todo se olvida, todo se abandona y no se atiende sino á procurar que quede lo mejor posible la conducta política del señor Sánchez Guerra, pues parece que esto es más importante que la solución del problema del hambre.

Esto pasa en España no ocurriría en ningún otro pueblo, porque las naciones que se preocupan de los grandes problemas, entienden la política como realmente es, y no como aquí la entendemos, por lo que obran de distinta forma.

Y así, si en cualquiera otra nación hubiera un ministro al que se le hicieran cargos, más ó menos fundados, de la naturaleza de los dirigidos al señor Sánchez Guerra, pues hubiera abandonado el puesto para no atraer la atención de las Cortes sobre un asunto de tan poca importancia, y en cambio pudieran ocuparse de otros que revistieran una mayor.

Pero aquí nada de eso pasa, y en tanto que el Gabinete del señor Maura defiende á su Ministro de Gobernación las clases humildes, los desheredados mueren de inanición; por eso es menester que el señor Maura y esa élite que se llama mayoría dejen el puesto á otros que sepan presentar soluciones, que sepan abordar este conflicto y que sepan dar medios de vida á los que trabajan, á los que constituyen la mayoría de la nación y hoy mueren de hambre: á las clases humildes, que la vida de estas y la política actual son incompatibles.

## RÁFAGA

—(—)

—Que vuelvas pronto!... y volvía á besar la purpurina rosa, roja como sus labios, la huérfanita, la niña de los ojos negros como un abismo, de tez morena y alma apasionada y ardiente como el sol que quema las lindas casas de las segadoras de mi aldea.

—No tardaré—le contestaba un muchacho robusto como una encina, de frente espaciosa y mirada penetrante.

Dentro de ocho días estaré á tu lado, y después...

—¿No nos separaremos jamás?—le interrumpió la niña.

—No, vida mía: haremos nuestro nido y nos iremos á vivir á mi josa, y allí, entre los árboles y las flores, nos tendrán envidia todos, todos, hasta las inocentes palomitas que vos desde aquí arrullarse.

Y los ojos de la niña chispearon de alegría, y su corazón latió con más fuerza, al pensar en la inmensa felicidad del porvenir: y, no pudiendo expresar con el lenguaje lo que sentía su alma, calló porque había oído que, á veces, el silencio es más elocuente que las palabras.

—¿Qué felices vamos á ser, no es verdad?

—Sí, mucho: muy felices.—

Sí, ya verás: cuando esté trabajando y cantando de alegría, y tu me llames con tu argentina voz para que te ayude á cogér flores ó fruta ó los nidos de paloma, acudiré enseñada, y....

¡Cuan despacio pasan los días! si yo tuviera poder hacia que fuese mañana: ¡cuan despacio! ¡cuan despacio! El reloj dió una campanada.

—¡Ah! no digas eso: dices que pasa el tiempo muy despacio y el reloj te anuncia que son las once y media.

—¡Las once y media!

—Sí: la hora de tu partida: y decías que corría poco el tiempo...

—Tienes razón: las horas felices no corren vuelan: adiós; no puedo detenerme; sinó llegaría tarde.

Adiós.

Y en silencio se estrecharon las manos, y á sus ojos se asomaron sus almas apasionadas y se besaron, con ese beso-ideal de las miradas

—¡Adiós! que no tardes, que vuelvas pronto... muy pronto...

El joven partió; y, al salir galopando sobre brioso caballo, repetía.

—Vuela, Lucero, que es preciso volver pronto.

HERACLIO S. VITERI.

## La nevadera.

—(—)

Era una de esas mañanas en que la Naturaleza nos saluda con una blanquísima y tupida capa

de nieve. El frío glacial había contraído nuestros cuerpos y el sol no lucía sus refulgentes rayos.

Salí de mi humilde y resguardado lecho á tiempo que una inocente y débil pajarilla, se internaba en mi habitación, sin duda guareciéndose del fuerte vendabal y creída encontrar algún alivio á su amortiguada existencia.

Sin dilación cerré la venta que había dado acceso á la que en otro tiempo alegrara con sus dulces cánticos y melodiosos trinos los floridos valles y agrestes montañas. Y he aquí aprisionado en pequeña cárcel á un ser inocente, formando número de esas desgraciadas víctimas de una mala interpretación de la Ley.

Que aleteos, que esfuerzos, que movimientos por recuperar ese don que Dios nos concedió tan preciado el de la libertad. El diáfano cristal clasificado á un mas por la blanca nieve, servía siempre de obstáculo para ver logrado su intento.

Pronto vino á convencerme eran inútiles sustentativas esforzadas una vez guarecida entre mi enervada mano donde pude darme cuenta de su corazón latente, pero con esa intensidad del enfermo que en revuelto lecho ve aproximarse la terminación de su existencia.

Su perspicaz mira la dábame á entender algún misterio como diciéndome: ¡Libertad, Libertad! de ti depende la mía.

Pensamiento tuve de meterla en dorada cárcel, siquiera fuera tan solo por librarla de las inclemencias del hado; pero conociendo había de serla por demás triste aquella situación de la que tal vez sucumbiera porque pedía el amor, ese eterno canto de toda la naturaleza, ese incansable arrullo de todo lo creado, ese brillante sol de nuestra existencia, esa blanca azucena que levanta sus tallos y sus pétalos entre los abrojos del mundo para tributar generosamente sus vivificantes perfumes á las almas astilladas y enfermas.

¡Miré al cielo! la nieve seguía cayendo en forma caprichosa y recordando el adagio del que no quiere á un animal no tiene corazón y de aquel que no olvida las flores y las mantiene con el rocío y la lluvia, tampoco se olvidaría de mi prisionero, abrí mi mano y el animalillo habiase constituido ya en esclavo de mi voluntad puesto que cobarde seguía mirándome sin atreverse á lanzar su vuelo á esas etereas regiones y espacios incommensurables donde los planes del hombre se desvanecen y solo el poder de un Dios todo Omnipotente sostiene cuanto nos admira.

Pero he aquí que á un pequeño impulso se rehace; diríjeme su última mirada agradecida, dáse un ligero sacudimiento y se remonta con un alegre cántico en busca de los de su especie; tal vez á ser víctima de las punzantes garras del alcega; pero contenta y satisfecha de la libertad recibida viendo recuperada su perdida libertad.

Sirvaos de ejemplo, sencillas criaturas esta mal hilbanada narración; vosotros que os congratulais en vuestros inocentes juegos martirizando la candidez de animales víctimas de vuestras alegrías; considerad que todo es variable en la tierra y así nadie sabe que mudanzas puedan sobrevenirnos y á cuan variedad de sucesos pueden dar margen nuestras inocentes acciones.

EMILIO ARAUJO.

Yanguas y Diciembre de 1904

## ¡DESENGAÑOS!

A las jóvenes y bellas lectoras de EL DEFENSOR

—(«»)

Lectora: Si eres joven y tienes bellos ojos, y tu alma los abrojos del mundo aún no tocó. Lee estos pobres versos, hijo de mi experiencia, la verdadera ciencia que me les inspiró.

Y estos mis tristes cantos (que te causarán tedio) preventivo remedio sean, que á sortear te sirvan los engaños del mundo, y siempre alerta con el alma despierta te enseñen á dudar.

Todo es aquí inconstante; todo vana quimera; la dicha es pasajera; todo es aquí falaz: Ni las venturas ni bienes duran aquí un segundo; ¡que todo en este mundo es rápido, fugaz!

¿Qué importa que la dicha se acerque á ti un momento, llenando de contento tu tierno corazón: Si luego el desengaño robará tu alegría quitándote á porfía una y otra ilusión?

¿De qué sirve que el mundo te muestre sus encantos, (que nunca serán tantos cual te adornan á ti?)

Si pronto las pasiones te arrancarán del alma la bienhechora calma con loco frenesí?

¿Qué valen de esta vida los mejores placeres, ni cuantas cosas vieres capaces de agrandar: Si todo aquí es ficticio y poco duradero y hasta el amor primero se llega á terminar?

Cuando pasen los años y por las penas yerto, dolorido y abierto tu corazón esté: Verás cuán verdadero es lo que dejo escrito: ¡Qué engañoso y finito es cuanto aquí se vé!

Por más que mi deseo es, lectora adorable, que la vida agradable te sea hasta morir; Y que nunca compruebes del mundo en tí los daños, y que sus desengaños no llegues á sufrir.

J. Z.

25 Noviembre de 1904.

## GACETA.

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcepreste vacante en la catedral de Segovia, al presbítero licenciado don José Caldeño y Monje.

**Guerra.**—Reales decretos de personal. —Real orden disponiendo que por haber regresado á esta Corte el ministro de la Guerra, cese en el despacho de los asuntos del ministerio el general de división don Manuel de la Cerda.

**Gobernación.**—Real decreto (reproducido) sobre el modo de elegir los vocales que han de componer el Instituto de Reformas Sociales.

—Reales decretos concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes que se expresan.

ADMINISTRACION CENTRAL.

**Hacienda.**—Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales porocedentes del extranjero que han sido despachadas en las aduanas de la Península é Islas Baleares durante el mes de Octubre.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección durante el mes de Octubre.

**Gobernación.**—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que desde el día 26 del pasado Septiembre no se ha registrado en Manila ningún caso de peste bubónica.

**Instrucción pública.**—Subsecretaria.—Real orden comunicada disponiendo que la apertura y clausura de las Escuelas, aunque sea por motivos de epidemia será acordada por los delegados Regios de las escuelas de primera enseñanza.

## Descanso dominical.

—(—)

A continuación publicamos las instancias que la Sociedad Económica y gran número de vecinos de esta Capital han dirigido al señor Alcalde relacionadas con la ley mencionada.

Señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

Los que suscriben, comisionados por la Sociedad Económica segoviense de Amigos del País y autorizados por la Junta general, celebrada el 22 del actual, para llevar la representación de la misma ante la autoridad de V. S.; haciéndose intérpretes de los anhelos del vecindario y deseando influir en el ánimo de esa Corporación de su digna presidencia, para que investigue el medio hábil de deshacer el error nacido del acuerdo tomado en la sesión de 7 de Septiembre, si por acaso fuese esta la causa de haberse interpretado por el señor Ministro de la Gobernación, que el mercado celebrado en Domingo en esta Ciudad, no es tradicional por la costumbre, como se preceptúa en una de las excepciones del Reglamento publicado para la aplicación de la ley del descanso dominical; para que como tal se respete y pueda continuar abasteciendo esta población.

No creemos encuentre dificultad la Excelentísima Corporación, pero si así fuese, suplicamos se abra una información pública, en la cual puedan emitir su informe los segovianos de más edad; pues los intereses de esta población así lo demandan la penuria sentida por las clases más humildes lo exige ante el aumento de precio siempre creciente de las subsistencias.

Confiamos en que la Excmo. Corporación se inspirará como siempre en el mejor interés de sus administrados y á la vez gracia que espera obtener de la notoria rectitud de V. E.

Segovia 23 de Noviembre de 1904.—Francisco Santuste.—Tomás Huertas.—Justo Rodríguez.



Señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Los que suscriben no pretenden aumentar los sinsabores que indudablemente han de proporcionar a V. S. los múltiples cuidados de la administración municipal que, si difícil se ha hecho desde hace algún tiempo, hoy lo ha de ser mucho más por la disminución de ingresos que en concepto de consumos experimenta el Erario más como esto redundando en daño directo de sus administrados, y a ello á de agregarse la importante pérdida experimentada por el comercio de la capital, y lo que es más triste aún, la difícil situación creada á todas las familias por el precio cada vez más elevado de las subsistencias que dificultando la vida refleja sus efectos inmediatos entre las clases que viven á expensas de un corto sueldo, y en aquellas otras que cobran un jornal eventual, en ya situación crítica, no solamente lo atestiguan las personas que por razón de su ministerio ó para ejercer la caridad frecuentan las viviendas en que los hogares están casi yertos, sino que se comprueba en la calle al contemplar tanto semblante macilento.

Muy dignos son indudablemente todas aquellas atenciones que embargan la atención de V. S. pero es indudable no habrá ninguna que tan poderosamente llame la atención cual la que es objeto de nuestra solicitud.

A V. S. y la Corporación Municipal suplicamos por creer que en primer término, les corresponde dedicar sus afanes á evitar que por diversas causas vayan adquiriendo mayor precio los artículos indispensables á la vida, procurando la creación de mercados y fomentando los existentes para acercar el productor al consumidor, sin necesidad de intermedio alguno que encarezca el precio de las subsistencias; de aquí la necesidad sentida en esta población de sostener los mercados que la costumbre ha largo tiempo estableció, no permitiendo sea anulado el que desde tiempo inmemorial se celebra en Domingo por ser en el que las clases más menesterosas pueden emplear el jornal de la semana, proporcionándose lo más indispensable á la vida.

A mitigar el hambre en las clases más necesitadas se dirige nuestro esfuerzo, no dudando que V. S. cooperará por cuantos medios tenga á su alcance, para que el Reglamento recientemente publicado por el señor Ministro de la Gobernación referente á la aplicación de la ley de primero de Marzo de mil novecientos cuatro, sobre el descanso en domingo, coadyuve al fin que nos proponemos, es decir para que se cumpla la excepción que en el capítulo segundo, artículo sexto, excepción tercera, letra b, apartado segundo que dice á la letra. «Los mercados y las ferias en los lugares, los días y las horas en que por tradicional costumbre se celebran ó en adelante se autoricen.»

La letra y el espíritu con que está redactado el Reglamento, favorecen á esta población y no dudamos que nuestra autoridad municipal se apresure á poner en juego su significación é influencia, cumpliendo el Reglamento y el deseo de los firmantes.

Es gracia que esperan merecer del acendrado cariño que V. S. ha sabido sentir siempre por la ciudad en que nació y en la que esperamos deje grato recuerdo de su recta administración y defensa de los intereses comunales.

Segovia 25 de Noviembre de 1904.

Va firmada por 486 firmantes vecinos de esta población pertenecientes á todas las clases sociales.

## CONVOCATORIA.

En nuestro artículo editorial del miércoles último bajo el título «Nieve y hambre» excitábamos á las personas pudientes de Segovia á fin de que por los medios que estuvieran á su alcance se preocuparan de la situación de la clase jornalera, prometiendo EL DEFENSOR apoyar con todas sus fuerzas cualquier iniciativa en este sentido.

No hemos de dejar de manifestar la satisfacción vivísima que nos produce la carta que á continuación publicamos, recibida al cerrar nuestra edición.

SEÑOR DON EULOGIO MARTÍN FIGUERA:

Mi distinguido amigo: En vista de la persistencia del temporal de nieves, y á fin de remediar las necesidades de la clase proletaria, no vacilo en tomar la iniciativa de convocar para mañana á las once de la misma, una reunión de personas pudientes en este Gobierno, y á cuyo efecto ruegole tenga la bondad de hacerlo público en el periódico de su digna dirección del día de hoy, para que se den todos los que quieran coadyuvar á tan benéfica obra por invitados ante el temor de que pudiera perderse alguna invitación por la premura del tiempo.

Mil gracias le anticipa su affmo. amigo seguro servidor q. l. b. l. m. —Matco Silvela  
Diciembre 2 de 1904

La iniciativa está tomada, nuestros ruegos han sido escuchados generosamente por el señor Gobernador civil de la provincia á quien en nombre de la clase obrera damos las gracias más sentidas.

## Sección de noticias.

Conferencias dominicales.

El próximo domingo, cuatro del corriente á las once de la mañana, según costumbre, se celebrará la duodécima conferencia en la escuela de Ochoa Ondátegui, del Instituto general y técnico, versando acerca de «Los carbonos minerales» desarrollado este tema don Luis Carretero y Nieva, Ingeniero industrial.

### Bibliografía.

Hemos recibido en esta redacción el libro *Esquinas y Flores* de nuestro querido compañero Heracleo Serrano Viteri que desde mañana se pondrá á la venta en las librerías de la población, libro del cual nos proponemos hacer extensa é imparcial crítica á la que nos obliga de una parte el compañerismo, de otra el verdadero cariño que esta redacción sentimos por el que con generosidad jamás agradecida hizo causa común con los intereses de EL DEFENSOR por el cual tiene verdaderas simpatías y bien demostradas el señor Serrano Viteri.

Agradecemos al querido compañero la sentida dedicatoria del ejemplar que nos ha enviado y ha-ce que nos ocupemos con la atención que merece de la producción de uno de los de la casa.

### Médico especialista.

Mañana es el único día que estará en Segovia el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez á ocho á todos los que padezcan Hernias (quebraduras) deformidades de huesos deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel de la Burgalesa.

El temporal de nieves continúa obsequiándonos con persistencia abrumadora: las calles están convertidas en un lodazal y gracias á que la temperatura no es muy baja, se puede circular por las vías de Segovia más fácilmente que por las férrreas, en las que los trenes sufren grandes retrasos y la correspondencia se transporta con dificultad; son ya muchas las horas que nieva sin cesar y el aspecto del cielo no indica próximos cambios eu el temporal que aburre por su persistencia teniendo casi incomunicados con la Corte.

A causa del temporal ha suspendido su viaje á Madrid la Comisión de la Diputación provincial, que debió salir esta mañana con objeto de gestionar la aprobación de los proyectos de ferrocarriles secundarios de esta provincia.

En cuanto se haga fácilmente la circulación de trenes los señores diputados cumplirán la misión que se les tiene encomendada.

Por Real orden inserta en la *Gaceta* en 25 de Noviembre último se desestima la instancia de la Compañía de ferrocarriles del Norte, en solicitud de que se le condonara una multa de 500 pesetas, impuesta á la referida empresa por el Gobernador civil de Segovia, por el retraso que en esta estación sufrió el tren expreso número 3, el día 2 de Septiembre de 1902.

En el *Boletín oficial* del día de hoy, se publica el reparto entre los pueblos de la provincia para cubrir el déficit de la Diputación durante el ejercicio próximo de 1905, reparto aprobado por Real orden de 15 del mes anterior.

A Segovia le corresponden 56.778'88 pesetas.

La Inspección técnica administrativa de ferrocarriles del Norte, reconoce procedente la reclamación formulada por el industrial de esta ciudad don Pío García, dejando de cuenta de la mencionada compañía, una mercancía procedente de Igualada.

Igualmente reconoce justa la citada compañía la reclamación presentada por el señor conde de Casa Canterac, por haberle cobrado indebidamente un billete desde la estación de Madrid á la de esta ciudad.

### Teatro Miñón

Mañana debutará en el coliseo de la calle de la Victoria la compañía de zarzuela del género chico que dirige el primer actor don Salvador Orozco y en la que figuran como primera triple la señorita Aurora Solís y como maestro director y concertador don Teodoro Cristóbal.

Tos, asma, catarros, opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabe Benzo-balsámico de Sanz Alvaro. Muy recomendado por los facultativos. De venta: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Por el alcalde de Santibuste de San Juan Bautista se anuncia por término de diez días la subasta de las obras necesarias para una fuente pública en aquella villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de veterinario titular del pueblo de Domingo García, dotada con el sueldo anual de diez pesetas por el reconocimiento de carnes destinadas al consumo.

Las solicitudes en término de 30 días al Alcalde.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro buen amigo de Fuente de Santa Cruz, don Baldomero García Fragua.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

## ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 2 de Diciembre de 1904.

### A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	671,30
Temperatura del aire.	2,2
Id. máxima al sol del día anterior.	20,0
Id. id. á la sombra.	8,0
Id. mínima noche última.	0,0
Id. id. á cielo descubierto.	-1,3
Viento, dirección.	O
Energía aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	11 mm.
Estado del cielo.	Nuboso.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

# HERNIAS

(QUEBRADURA)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

## CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Burgalesa: para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de diez de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias, (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo, para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO

DE DONT. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

## ÚLTIMA HORA.

Por la misma causa que ayer, no hemos podido celebrar hoy la conferencia telefónica.

## Información mercantil

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de 52 reales una.—Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo de 52 á 52'50 id. Centeno 100 id. á 40'50 id. id.

Tendencia sostenida

Avena 50 id. 22'50.

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 20 fanegas de trigo, se cedieron á 50'50 y 50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo frió.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, se pagaron á 50 y 50'51 reales las 94 libras; según clases; centeno á 38, cebada á 32; yeros á 42; avena á 21.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Barcelona.

Vendióse trigo de Salamanca á 51'50 reales las 94 libras y de Caraceniella á igual precio. Han llegado 15 vagones.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44.

Patatas á 4 reales arroba.

EL CORRESPONSAL.

Aguilafuente.

Trigo bueno á 48 reales fanega; idem corriente á 47; centeno á 39; cebada á 32; avena á 25; algarrobas á 42.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega idem regulares á 130; idem medianos á 105.

Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

El mercado se ha visto muy concurrido, pero haciéndose pocas operaciones.

Los precios que rigen son:

Trigo á 51 reales fanega; centeno á 40; cebada á 31; algarrobas á 41; avena 18.

Garbanzos superiores á 190 reales fanega; regulares á 160; medianos á 90.

Patatas á 7 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Cuellar.

Las cotizaciones son:

Trigo simiente á 54 reales fanega; común á 34; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 6; yeros á 38 y avena á 20.

Muelas á 37.

Harinas de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 14.

Patatas á 6 reales arrobas.

CORRESPONSAL.

## VENTA DE CASA

Se vende una situada en esta Ciudad, calle del Serafin número 7. Del precio y condiciones informará su dueño, calle de San Francisco, 21, segundo.

## VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47

Droguería, Plaza Mayor, 3.

## Segundo premio

en la

# EXPOSICIÓN DE 1901.

## PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

### AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia.

En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

**CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

—(«»)—

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Medicamentos granulados

de

**TORRE BARTOLOMÉ**

—0—

*Glicerosfato de Cal*, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

*Glicerosfatos de Cal*.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

*Nuez de Cola*.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ú ovolécitina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

### Venta de leña.

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba.

Sin serrar, 60 céntimos.

7.—PLAZA DEL SALVADOR.—

### POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

### ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

### AMA DE CRIA

De 20 años de edad, leche fresca, ofrece sus servicios para casa de los padres.

En la Redacción de este periódico informarán.

### Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa* y *cloro-boro-sódicas á la cocaína* y *mentol*.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la cajr.

Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

### CASTRALGINE ELIXIR ESTOMAGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgíe.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

### A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

### Géneros de Ultramarinos

de  
**ZOILO GARCIA BAJO**

55, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

## COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

### SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

—EN 1819—

SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

## IMPRESA DE

## EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA